

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAS / TVC / MAANO mta.-



DECRETO EXENTO N° 4649

CAUQUENES 15 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de: SOCIEDAD MORENO FUENTES S.P.A. RUT.: 76.946.561-8, para el otorgamiento de patente comercial giro: Mini-Market y Distribuidora de Huevos, en calle Victoria N° 758, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Informe Técnico de Obras N° 117 de fecha 09 de septiembre de 2024 que aprueba el funcionamiento del local comercial. Inicio de Actividades ante el S.I.I., Constitución de la Sociedad, Resolución Exenta N° 2407490327 y 2407490215 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud y Contrato de arriendo;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 204047 con giro comercial "Mini-Market y Distribuidora de Huevos" a nombre de SOCIEDAD MORENO FUENTES S.P.A. RUT.: 76.946.561-8, ubicada en calle Victoria N° 758, Comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
ALCALDE (S)
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

- DISTRIBUCION: ()**
- La Indicada
 - c.c. Oficina de Partes
 - c.c. Asesoría Jurídica
 - c.c. D.A.F.
 - Contabilidad
 - c.c. Rentas y Patentes